



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
15 de diciembre de 2008

Original: español

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

53° período de sesiones

2 a 13 de marzo de 2009

Tema 3 a) i) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y otras medidas e iniciativas ulteriores: el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA**

### **Declaración presentada por Mujer para la Mujer, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.6/2009/1.



## **Declaración\***

### **“La igualdad de responsabilidades entre mujeres y hombres, incluyendo el cuidado en el contexto del SIDA/VIH”**

Asumir responsabilidades, ya sean para el hombre o la mujer, ha estado influido por factores externos, que las mismas sociedades han ido clasificando. Es por ello que como el hombre cambia, también lo hace su entorno y estos factores sociales de los que hablamos. Así que los roles que ha asumido la Mujer, simplemente porque “le toca” o porque así se ha decidido, no tienen por qué permanecer iguales.

Hay que destacar que por la naturaleza de cada género, existen ciertas tareas que se facilitan más a los hombres y otras distintas a las mujeres. No queriendo decir que éstas no puedan intercambiarse. Además que se hace necesario que ambos géneros se involucren en lo que hasta ahora se había clasificado específicamente como tareas que debían hacer la mujer o el hombre.

Surge la necesidad de trabajar en las cuestiones educativas para romper cualquier tipo de esquema que demerite el trabajo de la Mujer y que la excluya de los deberes que desee hacer y no se le habían permitido por el hecho de ser Mujer. Y lo mismo para los hombres. Porque cada vez estamos más sumergidos en los cambios de roles por las necesidades que existen a nuestro alrededor. Es fundamental lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Pero que se dé en todos los ámbitos de la vida de cada ser humano. Cubriendo todos los aspectos.

Es preciso involucrar más que un deseo de ayuda para lograr esta igualdad. Tanto el hombre como la mujer deberían tener claro que participar en las tareas que por siempre le han pertenecido al otro sexo no lo hace diferente ni le causa daño en su personalidad: más bien se asume un trabajo conjunto para mejorar la vida de cada uno, evitando recargar ciertos deberes para uno solo. Continuar permitiendo esta situación es lo que genera discriminación e inequidad.

Los temas relacionados al cuidado y acompañamiento de enfermedades se han asignado más a las mujeres quienes han destacado por ello. La propia naturaleza del género femenino tiende a ser compasiva y delicada, adquiriendo una empatía por el “otro”, lo cual determina un verdadero compromiso. Esto tiene como consecuencia una conexión con quien padece alguna enfermedad o requiere una atención o cuidado especial por no estar sano.

La profesión de enfermería lo demuestra. Existe un mayor número de mujeres enfermeras que de hombres que ejerzan esta profesión. En esta situación pueden intervenir las diversas instituciones, tanto para promover dentro del género masculino esta opción profesional, como destacar en los programas educativos lo demandante que puede ser una labor como tal. Por lo que las mujeres requieren del apoyo para realizar su trabajo sin ser señaladas por lo que esto les demanda.

Es fundamental que el hombre se involucre en este rubro profesional. Porque la mujer coopera cada vez más con la economía familiar y la manutención de los hogares. Es vital que se genere una mayor promoción para la participación del

---

\* Distribuida sin edición oficial.

hombre, destacando sobre todo el por qué la población femenina en el mundo es la más propensa a padecer la enfermedad del VIH. El hombre juega un papel fundamental para prevenir este problema que daña tantas vidas de mujeres en el mundo.

No es sólo contribuir con la igualdad en cuanto a la presencia de ambos géneros en el cuidado de personas con VIH, sino en el compromiso que deben adquirir las autoridades y los organismos internacionales para trabajar el tema en los sectores educativos de los países. Y dar a conocer todo lo relacionado con la enfermedad, para evitar la discriminación y el abandono de los pacientes seropositivos.

Lograr el cambio cultural en cuanto a la percepción que tiene el hombre de la mujer, es lo que otorgará la clave para que no exista una desigualdad en la asignación de las tareas. Sobre todo en este tema del VIH que es tan complejo y fuerte para quien padece la enfermedad. Tiene que hacerse un esfuerzo mundial para erradicar la discriminación en las cuestiones de salud.

Las mujeres en el mundo son el grupo más vulnerable de padecer la enfermedad y esto es constatable. Se debe trabajar aún con más determinación para alcanzar ese cambio de actitud tan necesario y que esto no sea una cuestión de género si no de simple humanidad y colaboración.

Es un proceso lento, que no puede obtener resultados rápidamente. Si queremos alcanzar una igualdad entre mujeres y hombres en la realización de estas tareas en cuanto al cuidado y tratamientos con todo lo referente al VIH, habrá que seguir trabajando en la educación y que se obtengan las herramientas necesarias en cuanto a la información completa y clara de la enfermedad, así como el erradicar cualquier tipo de propagación de la misma, vigilando que las mujeres no sigan siendo el grupo más atacado por el virus.

El trabajo requiere alcanzar la igualdad en la asignación de estas tareas para ambos géneros. Este es un asunto de fundamental importancia para nuestra organización por lo que se suma a los esfuerzos realizados. Nosotras asumimos que la educación es una de las vías más viables para asegurarnos de que no exista una carga desleal en la asignación de esta tarea hacia un solo género.

---